

ADMISIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO

En Calvià, a 9 de agosto de 2024, se conforma el Tribunal de selección, formado por Carmen García, Miguel Vallespir y Javier Gutiérrez que en esta ocasión sustituye a Mariola Martínez (sustituto Ana Soler).

Una vez revisados los expedientes, se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
41583909R	ADMITIDO/A	
43110291B	ADMITIDO/A	
43125714R	NO ADMITIDO/A	No justifica el requisito de experiencia.
43158347C	ADMITIDO/A	
43193410P	ADMITIDO/A	
44325686V	ADMITIDO/A	
46390149T	NO ADMITIDO/A	No cumple los requisitos mínimos de titulación y experiencia.
47619806P	ADMITIDO/A	
47704231T	ADMITIDO/A	
X3847251H	ADMITIDO/A	

Los/as candidatos/as disponen de plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal.

En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección. En caso de que no se presenten reclamaciones y la presente acta sea acta definitiva,

La prueba teórica-práctica que tendrá una duración aproximada de 2 horas se realizará la segunda quincena de septiembre y la fecha, lugar y hora definitiva se comunicará con 5 días hábiles de antelación.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 9 de agosto de 2024

